



LICEO CAMILO HENRÍQUEZ

Estimada comunidad Camiliana:

Junto con saludar, a nombre de todos quienes laboran en el Liceo, esperamos que ustedes y sus familias, se encuentren bien de salud.

Escribimos este comunicado, en razón al uso de la página web y plataforma hasta ahora utilizada (Alexia), y en relación a las mensualidades pactadas.

a).- Uso de la Plataforma:

Para apoyar aún más a nuestra comunidad educativa, se ha creado una nueva página web, que es más amigable y fácil para el acceso de cada uno de ustedes, que esperemos nos mantenga mayormente comunicados, la cual estará disponible a partir del miércoles 08/04/2020. Para hacer ingreso a ella, usted deberá ingresar a la siguiente página <http://www.lchtemuco.cl>, en ella encontrará todo lo que necesita saber del Liceo Camilo Henríquez, sobre todo a los nuevos integrantes de nuestra comunidad escolar. También encontrarán un apartado con el nombre de INTRANET, el cual les solicitará:

Usuario: rut del estudiante

Clave : fecha de nacimiento (diamesaño)

Ejemplo: Usuario: 21785620-6

Clave : 1012002

Dentro de esta nueva página ustedes encontrarán link de acceso a diversas plataformas gratuitas, que les servirán de apoyo educativo, como:

- [Aprendo en Línea \(aprendoenlinea.mineduc.cl\)](http://aprendoenlinea.mineduc.cl)
- [Biblioteca Digital Escolar \(https://bdescolar.mineduc.cl/\)](https://bdescolar.mineduc.cl/)
- [Puntaje Nacional. \(https://www.puntajenacional.cl/\)](https://www.puntajenacional.cl/)

Queremos recordar que, durante todo el tiempo que no se han realizado clases presenciales por causa del Covid-19, se ha estado enviando material pedagógico en los diferentes cursos y asignaturas del currículum, como una forma de reforzar aprendizajes fundamentales y para que los estudiantes mantengan en la medida de lo posible la rutina escolar.

Nuestros profesores y profesoras, han planificado el trabajo pedagógico a través de archivos de contenidos (guías y/o ppt), archivo de guía de ejercicios que apoyan el contenido y archivo de evaluación del contenido, las cuales son de carácter formativo, es decir, **van sin nota**. Todo esto con el fin de mantener y optimizar la entrega curricular de manera virtual a nuestros estudiantes y familias.

Prontamente, colocaremos a su disposición nuevas herramientas pedagógicas como videos, tutoriales, links interactivos, que permitirán la retroalimentación de cada estudiante, así como videoconferencias para aclarar dudas y mensajería, las cuales ya se han implementado con varios de ustedes a través de los correos institucionales de los docentes.

Es importante destacar que esta metodología **no sustituye**, en ningún caso, las clases presenciales, sino que constituye una medida paliativa, de continuidad académica para los estudiantes. Por tanto, hemos sido flexibles en su implementación ya que sabemos que existen estudiantes que han tenido problemas de acceso a la plataforma, de equipamiento, u otros que el contexto de emergencia haya generado.

Por otra parte, se deja de manifiesto, que todos los profesores y profesoras realizarán los repases, nivelaciones y reforzamientos correspondientes, planificando las evaluaciones respectivas una vez que hayamos retornado a clases presenciales, debido a que se debe cumplir con el calendario escolar.

En este sentido, el Mineduc ha enviado un nuevo calendario que considera las siguientes fechas:

- Vacaciones de invierno desde el 13 al 24 de abril 2020, durante este periodo no se enviará material complementario a lo ya existente.
- Inicio segundo semestre, 17 agosto 2020.
- Término del año lectivo, 8 de enero 2021 (estudiantes).
- Término año escolar, 15 de enero 2021.
- Respecto de los cuartos medios, estos terminarán dos semanas antes de la rendición de P.S.U., cuya fecha aún no ha sido informada por el D.E.M.R.E.
- Cabe destacar, que, dentro de la intranet, se ha habilitado un espacio para Academias, que incluye preparación para la P.S.U., con profesores de nuestra institución, los cuales tienen años de experiencia trabajando en esta línea, tanto para el liceo como para preuniversitarios de la comuna.

Consideraciones pedagógicas para el trabajo de intranet:

- 1.-Se abordan todas las asignaturas del currículum.
- 2.-Los estudiantes deben desarrollar las guías en sus cuadernos de asignatura.
- 3.-Los estudiantes deben escribir al profesor si existen dudas para la retroalimentación.
- 4.-Cada una de las asignaturas se evaluará formativamente, considerando el trabajo enviado a través de correo electrónico.
- 5.-Esta evaluación formativa, formará parte de una calificación final, la cual será consensuada con el profesor de asignatura correspondiente.

b).- Mensualidades:

Respecto de las mensualidades, se han recibido numerosos correos electrónicos planteando múltiples interrogantes, en este sentido se debe indicar, que estamos abiertos a conocer cualquier situación puntual que enfrenten nuestros apoderados, con el fin de resolverlas de la mejor manera y en la medida de lo posible, ciñéndonos a lo indicado por Superintendencia de Educación. Cabe hacer mención, que el Liceo Camilo Henríquez el presente año otorgó becas a un número significativo de estudiantes, ya sea por situación económica o académica, por tanto, la anualidad que se cobra por estudiante, desglosada o dividida en mensualidades, es lo que sustenta el funcionamiento y pago de servicios y sueldos del personal, debido a que la subvención estatal no cubre todos los gastos. Es por ello que debemos ser cautelosos y responsables en las medidas de contención, y desde ya apelamos a la voluntad de aquellos que pueden seguir cumpliendo con los pagos de sus colegiaturas.

Queremos que ustedes sepan, que estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para sobrellevar este difícil período, en donde nos invade la incertidumbre y la preocupación frente a la actual contingencia, al igual que a ustedes.

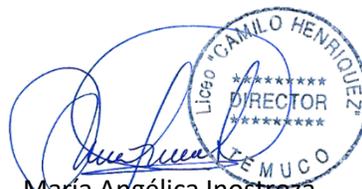
Agradecer el compromiso e involucramiento de los Jefes de Departamento, junto a cada uno de los docentes que conforma éste, que ha posibilitado la entrega del material a nuestros estudiantes junto a la retroalimentación, a pesar de los inconvenientes y al nexo que se ha mantenido con parte del Centro de Estudiantes para la comunicación con el alumnado y Centro de Padres y Apoderados.

A la vez, se ha habilitado un correo electrónico adicional a los ya existentes para responder temas relacionados a:

-Temas pedagógicos: secretariadireccion@lchtemuco.cl

-Temas de Mensualidades : consultasrecaudacion@cbosque.cl

Esperando pronto volver a reencontrarnos,



María Angélica Inostroza
Profesora de Estado
Directora